

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Rejion

## Pequeñeces

### ¡Más luz!... ¿Para qué?

La operación había terminado. Anita, la pobre niña, ciega de nacimiento, quedaba en la cama con la cabeza envuelta en vendajes que sujetaban los de los ojos, cubiertos con finísimos apósitos. El doctor N., aquella eminencia en el arte de curar, aseguró a la familia el éxito de la operación. Anita vería. Sus ojos, hechos para las tinieblas, después de diez y seis años de oscuridad se abrían a la luz; pero preciso era que la impresión de ésta fuese dulce y lenta; era una transición tan grande, tan enérgicas las fuerzas que habían de luchar que debía procederse con sumo cuidado. Lo primero que Anita debía ver eran objetos de tenue color gradualmente vigorizado hasta recorrer la policroma escala que la llevaría, a su tiempo, a soportar la impresión del rojo sanguíneo.

¡Pobrecilla! Sintiendo aún las punzadas de la operación reía, reía con encanto celestial. ¡Iba a ver! ¡Ella, ciegucecita desde la cuna!... Sabría qué formas había en el mundo, como eran las cosas, que ahora solo apreciaba por el tacto. Alguien le dijo un día que no bastaba conocer las almas, que era también necesario estudiar los cuerpos y, eso quería ella.

A todos los suyos los conocía, sin haberlos visto, por sus caracteres, por sus gustos, por el olor de sus cuerpos, por la tersura ó aspereza de su cutis, por el sutilísimo aroma de sus almas, y tanto y de tal modo creía sabérselos que hubiera podido retratarlos de haber tenido noción fija de la forma y el color.

A María, su hermana mayor, único resto de su familia, la conocía, además, por su dulzura y cariño; cuando se acercaba la adivinaba siempre por la atmósfera fresca, sutil, lozana, saturada de besos y suaves caricias que traía consigo y que sobre la ciegucecita en lluvia de mimos mil se deshacía.

A su primo Enrique... a ese no solo le sentía sino que le veía tan clarito tan clarito dentro de ella. Y era hermoso, lo sabía. En una ocasión le preguntó a María. «Dime, ¿cómo es Enrique?». Y a medida que la hermana iba hablando, ella asentía con labios y cabeza murmurando: «Así, así había de ser; eso ya lo sabía yo». Cuando María cesó de cantar las gallardías del varonil mancebo Anita preguntó tímidamente—Y yo, ¿cómo soy?... No, no me lo digas; siempre oí que los ojos es lo más hermoso que la mujer tiene y los míos están apagados, sin vida, ¡ojos de muerta!... ya ves si seré fea!

Anita adoraba a Enrique con el ardor apasionado de las almas inmaculadas; él y María eran en su espíritu la encarnación de todo lo hermoso, de todo lo bueno, Dios, en suma, humanizado. Por eso cuando le dijeron que iba a ver creyó volverse loca de alegría; ver a su hermana, ver el cielo y el sol, los tonos suaves de las deliciosas flores que acariciaba y que generosas le devolvían sus caricias, envueltas en embriagadores aromas, versó a sí misma y, sobre todo, verle a él... y fue tanta su dicha, tal la claridad que irradió en su espíritu que, delirante de ansias nunca sentidas, ¡luz! ¡luz! exclamó y con febril arrebató arrancó las vendas que cubrían sus ojos....

II

Era al atardecer. Los últimos rayos del sol quebrábase en los cortinones del lecho. Anita no vio nada al principio; levantóse, corrió a las vidrieras dobles de su mirador y despertando de un modo casi doloroso su adormecido espíritu. Miró a la tierra y lo poco que de ella vio le pareció feo y deforme; fijó sus ojos en el cielo surcado de negros nubarrones y quedó sobrecogida ante su tenebroso celaje; corrió con las ansias de la incontinencia hacia un espejo; se vio en él... y ¡era fea! ¡Desencanto! ¡Ni el cielo ni la tierra ni ella eran lo hermoso que se forjó su fantasía!

De puntillas salió del cuarto, un vago rumor de voces la guió hasta el de su hermana; detrás de los cortinones se quedó procurando ver; pero en vano; ¡siempre lo pardo, logris, las sombras; antes las de sus ojos, ahora las de la noche! Se acercó más; no la oían; hasta ella llegaban dos voces, pero sus ojos no lograban distinguir más que una sola forma, hasta que por fin... sí... eran dos; el cuerpo de una mujer hermosa, muy hermosa, su hermana; el de un hombre satánicamente bello que con mezcla de pasión y de altivo dominio la contemplaba mientras sus brazos, con el gesto del fuerte que sujeta su presa, la oprimían....

III

....Y la mano de Anita se posó con suprema angustia sobre las recién abiertas pupilas—«¡No quiero ver, no quiero ver!... Lejos, lejos de mí la luz! No es este mi cielo, no es esta la tierra que soñé; no es mi hermana, no es mi Enrique, no son estos los ídolos de mis tinieblas... ¡Nube de lágrimas, bendita seas si me traes para siempre la obscuridad!»

Núm. 18 de nuestro Concurso.

Lema: ¡Más luz! ¡Siempre más luz!

## Plato del Día

### PARADOJAS SOCIALES

Por dar una puñalada a la cárcel fué Julián; y por dar una estocada, por bizarra, es elogiada la conducta de Don Juan.

Los dos hirieron de frente a enemigo bien armado; los dos de forma insolente por igual, ¡es evidente! a las leyes han faltado.

Pero el uno se pasea con alardes de jactancia, para que el mundo le vea; y por duelista, se crea reputación de arrogancia.

El otro sufre el baldón de la condena social, pasa las horas muy mal en su triste reclusión ¡y va a presidio al final!

Contra el quinto mandamiento pecado hubieron los dos, y por tal atrevimiento sentirán remordimiento ante la conciencia y Dios.

Mas ante el código humano, por estúpidas razones, son diversas las sanciones y aunque se protesta en vano habrá clases de... matones.

Los de levita altaneros, y los de blusa proscritos, criminales caballeros, y delincuentes sin fueros ¡por idénticos delitos!

¡Desigualdad irritante que la conciencia subleba! ¿Cuando llegará el instante de que un duelista farsante vaya a la cárcel... por prueba?

La absurda publicidad de los lances del honor es una precocidad. ¡Periodistas, igualdad para todos, por favor!

Si censuráis al obrero por que esgrime la navaja, ¡venga el palo al caballero, que con idéntico acero, manda un hombre a la mortaja!

MÁXIMO DE ARREDONDO.

## Revista Agrícola

### CAMPOS DE EXPERIENCIAS

Consideraciones previas  
 a una experimentación cultural completa

(CONTINUACIÓN)

Así, cuando la variante se refiera al terreno, como asiento del cultivo, en vez de un solo

campo, necesitaríamos establecer tantos cuantos fuesen las preguntas dirigidas en este sentido al medio explotable, siguiendo todas las variaciones que nos ofrezca la finca. Esto complicaría mucho el trabajo y para simplificarlo hay que recurrir a la práctica corriente en la región partiendo de la base que nos dé el cultivo similar más perfeccionado, con lo que aprovechamos los resultados de experiencias anteriores, hechas inconscientemente si se quiere, pero sancionados durante muchos años por la opinión de quien principalmente se atuvo al rendimiento económico. Además, un estudio detenido del suelo nos llevará a descartar, sin temor de error, todas aquellas clases de tierra que de una manera manifiesta no cumplan las condiciones más apropiadas al cultivo de que se trata y así llegaremos a concretar estos términos del problema, escogiendo entre todos los suelos aquel que mejor represente el término medio entre los que, previa selección, vayamos a destinar al cultivo que nos ocupe.

Elegido que sea, antes de fijar en él la porción donde enclavar el campo, de experiencias, debemos tener muy presente que los productos de las diversas parcelas de que conste sólo son comparables en el caso de que toda la superficie del campo, obedeciendo a una misma formación geológica, tenga la misma composición química, iguales condiciones físicas, el mismo espesor de suelo activo, idéntica inclinación y orientación y una sola historia cultural; es decir, que haya llevado con uniformidad los mismos cultivos, con iguales cuidados e idénticas clases y cantidades de abonos. Es perjudicial la proximidad de un muro, formando un abrigo que no influya por igual en todas las parcelas, ó la de un seto ó varios árboles que con su abrigo, su sombra y la acción de sus raíces puedan destruir la homogeneidad, que es condición indispensable.

Para cerciorarse de estos extremos, nada tan práctico como la observación de los cultivos que llevó anteriormente el pedazo escogido. Las plantas son el reactivo que mejor acusa la fertilidad de un suelo, y si fué uniforme el desarrollo de las mismas, podremos asegurar que la homogeneidad es suficiente para el caso.

Claro está que al fijar las lindes del campo de experiencias se imponen determinados de antemano la figura, la extensión de las parcelas y su número.

La figura rectangular es la más apropiada. Las eras serán una serie de rectángulos semejantes al que forme la totalidad del campo. Si éste puede ser un cuadrado tanto mejor, y así cada parcela resultará con dicha figura, que es la más conveniente, porque entre todas las rectangulares es la que presenta menos perímetro en igualdad de superficie.

Separando los cuadros deben dejarse unas sendas ó caminos, de medio metro de ancho, para poder recorrer todo el campo sin causar el menor daño a las experiencias y además para su reparación sea tan eficaz que las raíces de las plantas del perímetro de las parcelas no puedan participar de las diferentes condiciones de vegetación de las contiguas. Estos caminos, sin embargo, son una causa de error, que se acentúa tanto más cuanto menor es la extensión de las parcelas y más se separan del cuadro.

La razón es obvia. Al referir a una hectárea las producciones de cada cuadro, para hacer las cuentas de previsión de los nuevos procedimientos culturales, habrá siempre un error por exceso, debido a que las plantas situadas en las lindes, además de la humedad y materias fertilizantes que puedan asimilar en su parcela, luchando con sus vecinas más internadas en la misma podrán gozar de las reservas que se les ofrezcan los antes dichos caminos y alcanzarán mayor desarrollo que en una siembra uniformemente poblada. De aquí que el coeficiente de error sea la razón del perímetro a la superficie de la parcela.

Supongamos un cuadro aislado de una hectárea en gran cultivo y tendremos que a 400

metros de perímetro corresponden 10.000 metros de siembra, cuya razón es 0,04 pero en una área de igual figura se eleva a 0,40 y en una parcela rectangular de 4 por 2,5 metros cuya superficie es de 10 m.<sup>2</sup>, el coeficiente de error alcanza a 1,30.

Para atenuar este inconveniente, sobre todo cuando las parcelas tienen que ser muchas y escasea la superficie disponible para campo, conviene sembrar los caminos como si fuesen parcelas testigos. Así se hace uniforme la totalidad del campo y al referir las producciones a un hectárea hay menos error. Por otro lado, como la cosecha de las sendas no se tiene en cuenta, puede pasarse por ellas impunemente.

Conviene en todos los casos hacer las experiencias por duplicado, repitiendo la misma pregunta en dos parcelas lo más distanciadas posible, dentro del campo. De este modo, cuando las plantas lleguen en las dos eras a su completo desarrollo, el término medio de su producción nos arrojará unas cifras corregidas de la posible falta de uniformidad del campo, y cuando en una de ellas sufra el cultivo algún accidente, es muy probable que a la otra no le suceda lo propio, con lo que aseguramos un término de comparación, que al faltar podría ser una dificultad para la deducción de conclusiones. Lo mismo tendremos en cuenta con respecto al número y situación de las parcelas testigos.

Por lo que toca a la extensión de los cuadros, se desprende de las cifras anteriores cuán conveniente es el mayor grandor posible. Con ello se reducen los errores a que nos referimos, y los que procedan de una nascencia irregular ó de accidentes sufridos por las plantas en una porción de la parcela. Respecto a estos últimos, debemos advertir que en la mayoría de los casos, si el contratiempo no alcanza proporciones excesivas, puede despreciarse su influencia, tanto más, cuanto mayores sean las dimensiones de la era irregularizada, porque las plantas mismas, alcanzando mayor desarrollo cuando por una causa fortuita se queden más claras, contribuyen a subsanar el error.

Es, pues, altamente beneficioso dar mucha extensión a la eras; pero está supeditada a la total del campo que fijan las condiciones antes señaladas y al número de parcelas que deban constituirle.

(Se continuará.)

FRANCISCO PARÉS SERRA

Perito Agrícola

Del «Progreso Agrícola y Pecuario».

## SECCIÓN MÉDICA

### PARA LOS MÉDICOS TITULARES

La Gaceta del 9 de los corrientes publica dos Reales órdenes de verdadero interés para los médicos titulares, una la referente al pago por los Ayuntamientos de todas las cantidades que por asignación de Beneficencia adeuden a los médicos titulares y la otra aclarando la tan traída y llevada cuestión de pago de honorarios devengados en los reconocimientos de quintos aclarando la R. O. de 26 de Noviembre de 1903, en el sentido de que la misma sólo se refiere a los médicos que estén organizados en Cuerpos especiales de Beneficencia a servicio de algunos Ayuntamientos.

Ya lo saben todos los compañeros, por las Reales órdenes referidas, se les abonarán sin excusa ni pretexto alguno todas las cantidades que los Ayuntamientos les deban por los servicios de Beneficencia, y además tienen perfecto derecho al cobro de 2'50 pesetas por cada reconocimiento de quintos que efectúen, sin exceptuarse de esto mas que los médicos que estén constituidos en cuerpo especial, es decir, los de algunas grandes capitales.

Con fecha diez de Marzo actual, se ha publicado por el Ministerio de Gracia y Justicia la Real orden siguiente:

«Considerando muy atendible el deseo ma-

nifestado por dicha Junta de Patronato, y reconocido, como no puede menos de reconocerse, la importancia de su intervención en los asuntos judiciales á que son llamados, ilustrando á la administración de justicia eficaz y desinteresadamente con su autorizada opinión y sus informes, de decisiva influencia en muchos casos.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer recomiende V. S. á las Autoridades judiciales y funcionarios de la Administración de justicia del Territorio de esa Audiencia, que cuando los Médicos titulares comparezcan ante el Tribunal ó ante los Jueces de primera instancia ó instrucción se les guarden todas las consideraciones y respetos debidos á su cualidad de Peritos profesionales y á la importancia del servicio que prestan.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos expresados. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 10 de Marzo de 1904.

SANCHEZ DE TOCA.

Sr. Presidente de la Audiencia de . . .

De *El Heraldo de Madrid* de anoche tomamos lo siguiente:

Ayer publicó la *Gaceta* una Real orden de Gobernación exigiendo á los alcaldes el cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción de Sanidad, y muy particularmente el art. 107 de la misma, en vista de las quejas del presidente de la Junta de gobierno y patronato, á la cual no se da cuenta, como está mandado, de las vacantes de médicos titulares.

A esta seguirán otras disposiciones, pues que dicha Junta está dispuesta á no tolerar que continúen cometiendo las ilegalidades que en la provisión de estas plazas acostumbra á cometerse.

Y el Gobierno nos consta que secunda estos propósitos de la Junta, pues que tanto los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia como el presidente del Consejo de ministros han escrito en tal sentido al Sr. Canalejas.

El Sr. Maura ha recomendado con interés á sus compañeros de Gobierno cuanto se refiera á los asuntos encomendados á esta Junta, y dice estar dispuesto á hacer cuanto sea posible en favor de los meritisimos médicos titulares.

No podrá menos de reconocerse que desde que se creó la *Asociación de Titulares*, la clase médica va ganando terreno cada día que pasa y que si bien no se llegará al sumun de nuestros aspiraciones, alcanzaremos al menos el nivel que nos corresponde dentro de la sociedad.

DR. LUIS SOLANO

Guadalajara.

### Vacantes

La de Médico de la *Sociedad Ateneo Obrero* de ésta capital, con el haber anual de 1.500 pesetas sin descuento. Solicitudes al presidente de dicha sociedad hasta el 31 del corriente.

—La de *Selva* (Baleares); habitantes 5.117; dotación 500 pesetas por Beneficencia, y las iguales; solicitudes hasta el 20 de Marzo.

—La de *Peñascosa* (Albacete); habitantes 1624; dotación 1000 pesetas por Beneficencia, y las iguales; solicitudes hasta el 20 de Marzo.

—La de *La Gineta* (Albacete); habitantes 3421; dotación 1000 pesetas por Beneficencia, y las iguales; solicitudes hasta el 20 de Marzo.

—La de *Navas de Torquera* (Albacete); habitantes 785; dotación 750 pesetas por Beneficencia, y las iguales; solicitudes hasta el 26 de Marzo.

—La de *Algete* (Madrid); habitantes 1171; dotación 750 pesetas por Beneficencia, y 2.500 por las iguales; solicitudes hasta el 26 de Marzo.

—La de *Abadía* (Cáceres); habitantes 364; dotación 2.500 pesetas por todos conceptos; solicitudes hasta el 31 de Marzo.

### Ecós Concejiles

Sesión del día 18 de Marzo de 1904

En segunda convocatoria, siendo las tres y cuarto y concurriendo los Sres. Gautier, Ramirez, Vallejo, Barra, Vado, Medranda, Cerrada, Campos y Ortega, abre la sesión el Sr. Miranda quedando aprobada el acta de la sesión anterior.

Dada nuevamente cuenta del informe de la Comisión de Obras en el asunto del hundimiento de un trozo de alcantarilla en la calle de Antonio del Rincón, queda aprobado.

Se acuerda la inclusión de D. Isidro Rodríguez en el padrón vecinal.

Accediendo á lo solicitado por D. Santiago Gil se le concede disfrute temporal de agua para su fábrica de aceite de orujo por el sulfuro de carbono.

Dada cuenta de una comunicación del Arquitecto D. Manuel Medrano, declinando el encargo de formar el proyecto de reedificación de la fachada del Ayuntamiento, por impedirlo sus muchas ocupaciones profesionales; tras de breves palabras del Sr. Alcalde, manifestando que el Sr. Medrano mantiene sus ofrecimientos respecto á este asunto, pero cuando sus ocupaciones se lo permitan; se acuerda significar al Sr. Medrano las más expresivas gracias por su atención.

Queda admitida la renuncia presentada por D. Victoriano Ortiz, del cargo de Vocal asociado de la Junta municipal.

Lee el Secretario una solicitud presentada por D. Antonio San Vacas y suscrita por 68 vecinos de ésta Capital, pidiendo se revoque la orden dada á la Sociedad eléctrica, para el encendido y apagado del alumbrado público, restableciéndose éste á las mismas horas en que antes se daba, y el Sr. Alcalde explica las causas por las que tuvo que dictar esa orden, debida á reclamaciones de muchos vecinos por que se encendía muy tarde la

luz, siendo, por tanto preciso que la Sociedad eléctrica cumpliera estrictamente el contrato. El Ayuntamiento acordó se conteste á los solicitantes que sienten no poder atender su reclamación por no estar ajustada á contrato, y que pueden dirigir sus peticiones á la Sociedad Eléctrica, para que les suministre luz, en las últimas horas de la noche.

De conformidad con el dictamen dado á las Ordenanzas del Cabildo de Hacendados y Labradores, se acuerda informar al Sr. Gobernador Civil en sentido favorable á la aprobación de aquellas.

Se acuerda solicitar de la Superioridad autorización, para la enagenación del trigo existente en el Pósito, y quedan aprobadas las cuentas de este establecimiento del año 1903.

Con lo cual se levantó la sesión.

### Instrucción pública

Han sido nombrados maestros en propiedad de Huetos y de Mohernando, respectivamente, don Victoriano Cuadrado y D.<sup>a</sup> María Natividad Fernández.

La maestra del pueblo de Valdelagua D.<sup>a</sup> Ana del Cerro, ha renunciado la escuela de Torrecuadilla, para la que había sido nombrada por virtud del concurso único de Septiembre de 1903.

Mañana expira el plazo para solicitar las plazas vacantes anunciadas de los escalafones de maestros y maestras de esta provincia.

Ascienden á un número considerable las instancias de aspirantes á dichas plazas recibidas en las oficinas de Instrucción pública.

La subsecretaría de Instrucción pública ha anunciado á concurso entre el profesorado de las Escuelas Normales dos subvenciones de 3.000 pesetas, á contar desde 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1904 á 30 Septiembre de 1905, para ampliar estudios en el extranjero.

De estas subvenciones, una se destina á los profesores y otra á las profesoras.

Se han anunciado también subvenciones de 4.500 pesetas, para el mismo objeto, y proveer por oposición, entre maestros y maestras, mayores de veinte años y menores de treinta y cinco, que tengan aprobados los ejercicios de los grados de primera enseñanza normal ó superior con arreglo al Real decreto de 17 de Agosto de 1901.

El plazo de solicitudes para la oposición y el curso es el de tres meses.

El próximo lunes, día 21, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

### Información

En los días 14 y 15 del actual se ha celebrado en Mohernando, fiestas religiosas para celebrar solemnemente la creación y erección en nueva parroquia de su antigua iglesia que había sido incorporada á la de Humanes.

Entre los sacerdotes que asistieron figuraban los Sres. Cicuendez, Fernández Ayllón, Romero, Carrasco y Sánchez Céspedes, que fueron recibidos y agasajados por las autoridades locales y el párroco de Málaga del Fresno D. Santiago Sánchez, encargado interinamente de la parroquia de Mohernando, por enfermedad del propietario señor Ibañez.

El Sr. Cicuendez ocupó la cátedra sagrada pronunciando un elocuente sermón.

Ha sido nombrado profesor interino de caligrafía del Instituto general y técnico de esta provincia, nuestro amigo D. Antonio Madueño. Que sea enhorabuena.

Ayer fueron administrados los Santos Sacramentos á la esposa de nuestro apreciable amigo el Procurador de los Tribunales en esta capital D. Agustín Rubio.

Mucho celebraremos que la enferma encuentre algún alivio en la penosa enfermedad que padece.

Ha sido nombrado médico titular interino de Azuqueca D. Manuel Pardo.

Por edicto publicado en el *Boletín Oficial* se llama á los que se crean con derecho á los bienes de la herencia de D.<sup>a</sup> María Braulia de los Llanos.

Se encuentra vacante la secretaría del Ayuntamiento de Mandayona.

En las próximas Pascuas de Resurrección se inaugurará en el Teatro principal un precioso cinematógrafo.

Ha presentado la dimisión del cargo el Presidente del Casino de Guadalajara, D. Carlos Reyes.

### Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las naciones. Nos referimos al *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, tónico-digestivo anti-gastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dipepsia ó con gastralgia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo, que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en susti-

tución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Se encuentra vacante la secretaría auxiliar administrativa de Valdelagua y Alcaldía de barrio del agregado Picazo con el haber anual de 225 pesetas.

También lo está la de sacristán organista, con diez pesetas y los derechos de pic de altar.

Las solicitudes se admiten hasta el 24 de Marzo corriente.

El sábado y domingo de esta semana actuará en el Teatro principal una compañía de zarzuela que dirige el primer actor D. Arturo Espada, y en la que figuran como primeras típles las señoritas Fernández, Martín y Osuna y los actores Sres. Posac, Iglesias y Serrano.

Estrenarán algunas obras entre ellas *Colorín Colorón* y el *El barbero de Sevilla*, poniendo además las mejores obras del repertorio moderno.

Por el Ministro de Instrucción pública y según leemos en nuestro estimado colega *Don Redo*, se ha recordado al Ayuntamiento de Cogolludo el envío de las certificaciones de obras ejecutadas, durante el presente año, en los edificios de nueva construcción con destino á escuelas municipales.

Seguramente el Ayuntamiento de Cogolludo sin nuevas excitaciones llevará á cabo elizmente, pensamiento tan hermoso como lo es siempre la construcción de una casa para la enseñanza.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Trillo, en propiedad, D. Juan Cubillo García.

Nuestra enhorabuena.

### Ama de cría

Se necesita una buena ama de cría de dos meses de leche, para criar en Guadalajara. Para admisión, precisa análisis facultativo. Tendrá casa, luz y 35 pesetas mensuales. Informará Francisco Trillo, Madrid, 11-2.<sup>o</sup>

El lunes pasado dieron una función de teatro las discípulas de la Profesora de Instrucción pública D.<sup>a</sup> Matilde Cubillo, en el domicilio de ésta, para celebrar el día de Santa Matilde.

Las pequeñas actrices hicieron la delicia de los concurrentes. Las felicitamos.

Ha pasado á situación de reemplazo, á petición propia, el comandante de ingenieros D. Juan Villarasa Fournier.

Por dimisión del que la desempeñaba se encuentra vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Muriel, dotada con el sueldo anual de 325 pesetas.

Las solicitudes se admiten hasta el 31 del corriente.

Ha fallecido en Pareja, la Sra. D.<sup>a</sup> Elisa González Carpentier, madre de nuestro querido amigo D. Ramón Serrano Carrasco González, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

En los días del 19 al 22 del actual, se celebrará la renombrada feria de San José, en la villa de Atienza.

Mañana llegará á esta capital, el Excmo. señor D. Juan Morales y Serrano, Subgobernador del Banco de España, con objeto de pasar el día con su sobrino, nuestro respetado amigo el director de esta Sucursal, D. José de la Cruz Galán. Sea bienvenido.

Ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Ingenieros D. Jacobo García Roure y al comandante D. Lloy Garnica Solís.

### VINO DE COSECHERO

En la Plaza Mayor, núms. 8 y 9, se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 640 pesetas la arroba.

Mañana darán comienzo en Sigüenza, unos ejercicios religiosos dirigidos por Padres Misioneros.

A invitación del Sr. Obispo una Comisión del Ayuntamiento, en unión de otra del Cabildo ha salido á esperarles á la estación.

Ayer pasó el día en esta capital el General de Ingenieros Sr. Luna.

Ha tomado posesión de su destino en esta Academia de Ingenieros, el primer teniente ayudante D. Marcos García.

El celo y actividad desplegado por nuestro querido amigo el Alcalde de Molina D. Valentín López, llevando al Municipio nuevas iniciativas, es objeto de aplauso por parte de los molineses. Recientemente ha llevado á cabo una importante plantación de árboles, medida higiénica que debía de ser imitada por todos los alcaldes de la provincia.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Miralrio D. Salvador Montero Camacho. Enhorabuena.

Mañana día de San José celebran sus días, nuestros queridos amigos los Sres. Sanz Albornoz, Coello, Pajares, Herrera Loperraez, López Cortijo, Cicuendez, Lecea, Jurado, Blanco, Perea, de la Cruz, Saenz, Sancho, Díaz, Velasco, López, Cagiao, Saiz de Baranda, Hornos, Abad, Romo, García Valladares, Aragón, Madrid, del Campo, Mendizabal, Cubillo, Mancisidor, Cremades, Acosta, Arancibia, Combelles, Mompó, Duren, Lasso de Vaga, San Juan, López Otero, Arbizu, Moya, Fernandez de la Puente, Varela, Feliz, López Montesoro, Navarro, Ortiz, Silva, Fluiteris, Blanco Pérez, Pastor, Bayton, Sidro, Fernandez, Ruiz,

Bardaxi, Gutierrez, San López, García, Malagón, Solano, Martín, Zuazagoitia, Linares, Perez Villalobos, Borero, Alvarez Campana, Quirós, Sánchez, Llandera, del Rey, Dijes, y otros que sentimos no recordar.

A todos nuestra sincera felicitación.

### Farmacia

Se desea un arrendatario ó Regente para la antigua y acreditada Farmacia de la Sra. Viuda de Bartolomé. Informará D. Gregorio Medrano, Mayor baja, 1 y 3.

### Tribunales

Ayer se vió en esta Audiencia, y en juicio por jurados, la causa seguida por el delito de robo contra Valeriano Mingote, Román Martínez, Bernardino Santamaría, Gregorio Romero, Ramona Marco y Manuel Giménez.

Practicada la prueba, el ministerio fiscal retiró la acusación formulada contra los cinco primeros, sosteniéndola para el último en elocente discurso.

Informó después el Sr. Solano sosteniendo la inculpabilidad de Manuel Giménez, y el Jurado pronunció veredicto de conformidad con las pretensiones de la defensa, dictándose sentencia absolutoria por el tribunal de derecho.

La sociedad artística «El Recreo», celebrará esta noche en el Salón Castelló una velada, poniéndose en escena los juguetes cómicos *Salvarse en una tabla* y *Noticia fresca*.

La función empezará á las nueve y terminará con un baile de confianza.

Se ha dispuesto la remisión á la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, de las hojas de filiación de los sargentos del cuerpo reenganchados.

Ha regresado de Akoy, habiendo dejado á su señor padre en franca convalecencia de la grave enfermedad sufrida, nuestro distinguido amigo el Comisario de Guerra Sr. Bercléu.

A primeros del próximo mes de Abril, reaparecerá «El Republicano» bajo la dirección de nuestro querido compañero en la prensa D. Tiburcio Montalvo.

*Socorros de lactancia.*—Han sido concedidos los solicitados por Casto Manzanares, de Auñón; Mauricio Esteban, de Matarrubia; Lucio Solano y Agapito Sigüenza, de Marchamalo; Nicasio Pinel, de Arbancon; Elvira Lapastora, Sigüenza, y Eduardo Nuño de Guadalajara.

El Ayuntamiento de Huertapelayo ha nombrado Secretario de aquella corporación, en sesión extraordinaria á D. Pedro Martínez Embid.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Chillarón del Rey, dotada con 1.000 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla expira el 30 del actual.

Han sido aprobadas las cuentas de propios de Yunquera año de 1899-900, Carrascosa de Tajo 1900, Alcolea del Pinar 1902 y Esplegares de 1902.

El batallón infantil realiza diariamente ejercicios, para presentarse á S. M. el Rey el día de su venida á esta capital.

Entre los muchachos reina gran entusiasmo y ni uno solo falta á las prácticas, que verifica el diminuto ejército bajo la dirección de nuestro amigo Sr. Linares.

La esposa de nuestro querido amigo el teniente de Alcalde D. Antonio Ayuso, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña. Que sea enhorabuena.

Entre los solicitantes á la plaza de archivero del Ayuntamiento de esta capital figuran hasta ahora D. Conrade Morterero, D. Manuel Aldeanueva y D. Desiderio Gutiérrez.

En el *Boletín oficial*, hoy publicado se anuncia el pago á los expositos premiados de las cantidades que se les adeudan por todo el año de 1903 y conforme á la disposición testamentaria otorgada a favor de la Inclusa de Madrid, por don José Zorrilla.

Los montes que en esta provincia poseía la casa ducal de Medinaceli, han sido adquiridos por D. Calixto Rodríguez para la Sociedad *Unión Resinera*.

En vista de la invitación dirigida por el señor Gobernador civil á los Alcaldes de la provincia, para que concurran á esta Capital á cumplimentar á S. M. el Rey el día de su visita, el Ayuntamiento de Sigüenza ha acordado nombrar una comisión, de su seno, para que cumpla dicho cometido.

### Viaje del Rey

En Vigo

Día 15

A las siete de la mañana fundeó el *Giralda*. Han llegado el Cardenal Herrera, el exministro González Besada é inmenso gentío, la Diputación provincial y numerosa representación de los estudiantes de Santiago.

### Llegada del Emperador

Con cuatro horas de anticipación se ha presentado á la vista del puerto el *Koenig Albert* que conduce al Emperador de Alemania y el crucero *Federico Carlos* que le da escolta.

El *Pelayo* y el Castillo de Castro saludan con los cañonazos de ordenanza. Toda la ciudad se precipita á los muelles para presenciar la llegada.

El capitán general del departamento se dirigió desde el *Palayo* al *Koenig Albert* para cumplimentar al Kaiser, así como las autoridades de marina y los comandantes de los barcos surtos en el puerto.

El cónsul de Alemania llevó al Emperador la correspondencia recibida.

### Llegada del Rey

El Rey D. Alfonso XIII llegó a la estación a las cuatro de la tarde.

El recibimiento hecho al Monarca ha sido hermoso.

Organizada la comitiva se dirigió a la Colegiata donde se cantó el *Te-Deum*. Durante el trayecto fué muy vitoreado arrojando desde tribunas y balcones gran cantidad de flores y palomas.

Su paso por las calles ha sido una verdadera carrera triunfal.

Inmediatamente se dirigió al embarcadero, y en una canoa a remo fué al *Giralda*.

Los buques todos del puerto hacen sus salvas y los marineros lanzan sus hurras.

El espectáculo que ofrece el puerto es admirable.

### Entrevista de los Soberanos

El Rey en el *Giralda* se cambió de traje, vistiéndolo de coronel del regimiento de Hulanos y seguidamente embarcó en la lancha de vapor del *Pelayo* para dirigirse al *Federico Carlos*.

En la escalera de honor de este buque esperaba el Kaiser.

Los soberanos se abrazaron y después pasaron a conferenciar a la cámara imperial donde estuvieron treinta y cinco minutos.

Terminada la conferencia, el rey volvió al *Giralda* donde poco después recibía la visita del Gobierno Alemán.

Los buques hicieron las salvas de ordenanza.

### La comida

La comida celebrada a bordo del *Koenig Albert* fué de 25 cubiertos.

En el centro de la mesa se sentaba el Emperador, teniendo a su derecha al ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, y a su izquierda al ministro de Obras públicas, Sr. Allendesalazar.

El Rey, que se sentaba enfrente, tenía a su derecha al embajador de Alemania, Sr. Radowitz, y a su izquierda al almirante alemán retirado que acompaña a Guillermo II y que es el mismo que acompañaba al viejo emperador Guillermo I cuando estuvo en Valencia.

No hubo brindis; pero el emperador y el Rey chocaron sus copas.

El Kaiser estuvo conversando con las personas del séquito de D. Alfonso sobre cuestiones de Ejército, Marina, Agricultura e Historia, demostrando conocer perfectamente nuestro país.

Los soberanos hablaron constantemente en alemán.

El Rey y su comitiva volvieron al *Giralda* a las once de la noche.

### Día 16

### Paseo por la ría

A las diez de la mañana salieron embarcados en el torpedero *Vasco Núñez de Balboa* el Rey de España y el Emperador de Alemania, para dar un paseo por la bahía.

Se dirigieron hacia las rías bajas, pasando por delante del lazareto de San Simón.

Multitud de vaporcitos y lanchas siguen tras el *Vasco Núñez de Balboa*, vitoreando sus tripulantes al Rey y al Emperador.

A las doce regresaron los soberanos de su expedición en el *Vasco Núñez de Balboa*.

El torpedero venía escoltado por más de 70 vapores de pesca.

El vapor *Melitón* abordó al *Vasco Núñez*, sin consecuencias.

Los soberanos ayudaron a subir a bordo del *Vasco* a algunos pasajeros del *Melitón* que se asustaron.

Como no había ocurrido nada de particular, los pasajeros volvieron a su buque.

### El almuerzo

Se celebró en el *Giralda* el almuerzo Regio, a las dos de la tarde.

El Kaiser se trasladó al yate Real en una lancha de vapor del *Federico Carlos*.

Vestía Guillermo II uniforme de gala de almuerzo, luciendo en el pecho varias condecoraciones españolas.

El Rey, con el uniforme de coronel del regimiento de Magdeburgo, y luciendo las insignias de la Orden del Águila Negra, recibió al Emperador en la escala de honor, seguido de las personas de su comitiva.

Antes del almuerzo, Guillermo II y Alfonso XIII estuvieron conversando algunos momentos.

Después, en la cámara Regia, el Emperador nombró al Rey de España almirante de la escuadra alemana.

También concedió varias condecoraciones a las personas de la comitiva del Rey y a los comandantes de los buques de guerra españoles.

Terminado el almuerzo, el Emperador y el Rey salieron al puente y estuvieron conversando breve rato.

Antes de marchar Guillermo II hizo llamar a su presencia a los comandantes del *Pelayo*, *Giralda* y *Vasco Núñez de Balboa*, y a los dos primeros les impuso la encomienda de la Orden del Águila Negra, y al tercero la cruz de la misma Orden.

El Rey Alfonso obsequió a los marinos con café y licores.

El Emperador se dispuso a marchar, y el Rey y su comitiva le acompañaron hasta la escala de honor.

Allí se despidieron los dos Soberanos muy afectuosamente.

El *Giralda* se encontraba rodeado en aquellos momentos por más de cien vapores de pesca y otras embarcaciones; todas ellas abarrotadas de gente.

Al ver a los Soberanos, la multitud prorrumpió en entusiastas aclamaciones, dándose vivas al Emperador de Alemania y al Rey de España.

La banda de música del *Pelayo*, que se encontraba a bordo del *Giralda*, tocó el Himno Imperial alemán.

Las baterías de los dos buques citados hicieron las salvas de ordenanza en honor de Guillermo II.

El Emperador, con las personas de su séquito, se dirigió al *Koenig Albert*, donde embarcó.

Durante el breve trayecto, y luego, al embarcar el Kaiser, se repitieron las aclamaciones.

La animación y el entusiasmo en la bahía eran extraordinarios.

### La despedida

A las cinco en punto llevó anclas el vapor *Koenig Albert*.

La misma operación hizo el crucero *Federico Carlos*.

El puerto presentaba un aspecto soberbio, con el gran número de vaporcitos y lanchas empavesadas, llenos también de gente.

Apenas puestos en movimiento los buques alemanes se puso también en marcha el aviso *Giralda*, para salir a despedirlos.

Detrás de éste salieron los innumerables vaporcitos dándole escolta, formando un cortejo interesantísimo.

El Rey Alfonso iba sobre el puente del *Giralda*, vistiendo el uniforme de coronel del regimiento de Magdeburgo.

Al llegar al centro de la bahía, el *Giralda* se colocó al costado del *Koenig Albert*, sobre cuya cubierta iba el Emperador.

Un poco detrás marchaba el *Federico Carlos*, y después toda la escolta de vapores mercantes y pesqueros.

En este momento los buques de guerra españoles y la batería del castillo de Castro hicieron las salvas de despedida al Emperador, contestando el *Federico Carlos*.

Las bandas de música tocaron el Himno alemán y la Marcha Real española, y la multitud que ocupaba los buques estalló en aclamaciones.

El espectáculo era sorprendente.

El *Giralda* acompañó al *Koenig Albert* hasta las islas Cies.

Allí, por medio del telégrafo de banderas, se hizo la última despedida.

El *Koenig Albert* y el *Federico Carlos* apretaron entonces la marcha y pronto se perdieron en el horizonte, mientras viraba el *Giralda* y regresaba a la bahía, escoltado por los otros buques.

Antes de marchar el Emperador ha dirigido algunos telegramas a su augusta esposa la Emperatriz Augusta Victoria.

Guillermo II ha recibido un expresivo telegrama de bienvenida de la Reina madre, D. María Cristina.

La visita del Emperador Guillermo ha dejado un grato recuerdo.

### Día 17

### Recepción en el Ayuntamiento

A las once desembarcó el Rey del *Giralda*, esperando en los muelles toda la población con las autoridades a la cabeza.

Enseguida se dirigió la comitiva al Ayuntamiento.

El Rey durante el trayecto fué aclamado constantemente por el pueblo.

Al apearse del coche, los hijos de la infortunada Carolina Lago condenada a muerte, entregaron al Rey una solicitud de indulto que S. M. recogió acariciando a los pequeñuelos.

La recepción ha resultado muy brillante. Concurrieron a ella los estudiantes.

Terminada, el Rey volvió al *Giralda*.

### Almuerzo a las autoridades

Se celebró el banquete con que el Monarca ha obsequiado a las autoridades.

D. Alfonso estuvo muy expansivo conversando con todos y especialmente con el Alcalde de Vigo sobre los asuntos de mayor interés para la población.

### Por la población

Terminado el almuerzo el Rey volvió a tierra visitando la población del Castillo de Castro y el de San Sebastián y después de recorrer algunas calles volvió al *Giralda* donde sentó a su mesa a los comandantes de los buques de Guerra y Jefes de los regimientos que han ido a Vigo.

### Días 18

### POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### La despedida

Esta mañana el Rey desembarcó del *Giralda* dirigiéndose a la estación.

En el trayecto ha sido vitoreado tributándole el pueblo de Vigo una ovación indiscrutable.

El Monarca vestía traje de general en campaña y antes de montar en el tren vistió las fuerzas del regimiento de Murcia.

Al partir el tren y desde la ventanilla dio un viva Vigo! que fué contestado, aclamándole todo el pueblo que había invadido la estación.

Ha hecho un donativo de 2.000 pesetas para los pobres y se mostró muy satisfecho del recibimiento que le ha hecho la población de Vigo.

### En Monforte

El Rey se ha detenido dos horas en esta población, habiendo obtenido un entusiasta recibimiento.

### En Lugo

Ha llegado el Rey a las dos y media de la tarde. Salieron a recibirle las autoridades todas y el pueblo en masa. Desde la estación se dirigió a la Catedral donde se cantó solemne *Te Deum*.

Después en el Ayuntamiento se verificó una recepción popular, que estuvo concurridísima, y terminada ésta, el Rey visitó el *Círculo de las Artes*, dirigiéndose desde allí a la estación, haciéndole los honores una compañía del regimiento de San Fernando.

A las once de la mañana llegará el Rey a Madrid.—PERPÉN.

### Ultima Hora

### POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### Madrid 18

A las cinco y media

### SENADO

Apenas abierta la sesión por el Pre-

sidente Sr. Azcárraga, dá este cuenta de la llegada a Madrid de los restos de los héroes de Baler, pronunciando sentidas frases, en honor a su memoria, que terminaron con una invitación al Senado, para que constara en acta el recuerdo de admiración hacia aquellos héroes que supieron sacrificar la vida por la patria.

Se adhieren a lo expuesto por el Presidente, los senadores Sres. General López Domínguez, Conde de Tejada Valdosa, Amós Salvador y Labra.

Este último pronuncia un elocuentísimo discurso, recordando nuestras glorias pasadas en la época de nuestro poderío en América, remontándose a la fecha de su descubrimiento por Colón, evocando también el tristísimo y amargo recuerdo de la pérdida de las colonias.

El Ministro de la Guerra, se asocia a las manifestaciones de la Cámara, acordándose unánimemente conste en acta lo propuesto por la presidencia.

Se dá lectura al proyecto concediendo una pensión a la viuda del Comandante Las Morenas, y pasa a las secciones para nombramiento de la comisión que ha de dictaminar.

Continúa la sesión.

### CONGRESO

Se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los Sres. Maura, Domínguez Pascual, Osma, Sánchez-Guerra y Sánchez Toca.

Tan pronto como se leyó el acta el Sr. Allegret, intenta formular una protesta, no permitiendo la presidencia que continuara en el uso de la palabra.

Es aprobada el acta nominalmente.

El Sr. Allegret hace uso de la palabra, para protestar de que en el acta no constasen las frases por él pronunciadas, al asociarse a la protesta del señor Rusiñol, interrumpiendo al Sr. Suárez Inclán.

El Sr. Lerroux.—El Sr. Allegret, no sabe lo que se dice.

El Presidente.—Orden.

En el acta consta todo lo que debía constar. Queda terminado este incidente.

El Ministro de Hacienda Sr. Osma, sube a la tribuna y dá lectura a un proyecto de ley de protección a la producción algodonera, en el que se establece que los terrenos dedicados al cultivo de dicha planta textil, estarán exentos de toda clase de tributos, durante los tres primeros años, y durante otros tres, no sufrirán aumento en las cuotas que hasta la fecha hayan venido satisfaciendo por otros cultivos.

Se da lectura a la siguiente proposición incidental:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que ha visto con disgusto el silencio observado por el gobierno negándose a manifestar la prelación que han de tener en los debates los proyectos de ley que se hallan sometidos a la aprobación de la Cámara.—Palacio del Congreso 17 de Marzo de 1904.—Conde de Romanones, conde de Garay, Modesto Franco, Benigno Quiroga Ballesteros, Tenorio y otros.

El Sr. Conde de Romanones defiende la proposición, no considerándose satisfecho con las explicaciones del Sr. Osma en la sesión anterior, afirmando que existe verdadera incompatibilidad entre los dos proyectos presentados a la Cámara, sobre el mismo objeto del saneamiento de la moneda.

Dicen que debe manifestarse a la Cámara, cual de los dos se va a discutir primero y que de no hacerlo se incurrirá en una desatención que la Cámara no puede tolerar.

El Sr. Osma, entiende que ya contestó cumplidamente en la sesión de ayer. Considera que a la mesa y al Presidente le incumbe exclusivamente determinar la presencia ó prelación en la discusión de los dictámenes al fijar la hora del día.

El Sr. Conde de Romanones, insiste en sus afirmaciones determinando el verdadero alcance de las facultades y atribuciones de la Presidencia y pregunta si el ministro entiende que hay compatibilidad entre ambos proyectos.

El Sr. Osma, contesta que eso lo dirá la Cámara por su parte estará a lo que la Cámara acuerde.

El Sr. Conde de Romanones, rectifica añadiendo que no ha habido valor en el gobierno para retirar el proyecto del Sr. Villaverde y éste formulará voto particular.

El Sr. Villaverde. Los votos particulares se formulan a los dictámenes y no a los proyectos y cuando conozca el dictamen verá lo que he de hacer, pues yo no he podido decir a nadie que iba formular voto particular.

El Sr. Conde de Romanones dice que no se explica para que presentó el señor Villaverde su candidatura en la sección y que de haber conocido su aptitud las minorías, seguramente, no le hubieran votado sino al Conde de Albay. Entiende que el Sr. Villaverde no debe salir nunca de los bancos donde se encuentra.

El Sr. Villaverde insiste en cuanto tiene manifestado, afirmando con energía que no está dispuesto a que se convierta en cuestión política un asunto de interés nacional, como lo es el de saneamiento de nuestra moneda.

El Sr. Azcárate interviene en la discusión, haciendo notar la falta de sinceridad y de formalidad por parte del gobierno, que no aceptó en su programa el proyecto del Sr. Villaverde y no se atreve a decirlo claro.

El Sr. Villaverde dice, que no le molesta nada de cuanto el Gobierno ha dicho respecto de esta cuestión.

El Sr. Maura se levanta a protestar de la acusación del Sr. Azcárate sobre falta de formalidad en el gobierno en una cuestión que ha declarado libre y que cuando se discute el fondo del asunto el Sr. Azcárate será el primero en dar la razón al gobierno.

Se da lectura de una proposición que suscribe el Sr. Alvarado en la que se solicita declare el Congreso haber visto con desagrado la publicación de una ley sancionada sin que las Cámaras le hubiesen otorgado su aprobación definitiva por estar pendiente del dictamen de la Comisión mixta, que es defendida por su autor en breves palabras.

El Sr. Maura explica lo ocurrido por error involuntario no imputable al gobierno, pues la mesa del Senado la llevó a la sanción regia, entendiéndose que todo ello obedece a un defecto de organización de la Secretaría del Senado.

Rectifica el Sr. Alvarado y es retirada la proposición.

Se dá cuenta de otra proposición, suscrita por los catalanistas, protestando de la obstrucción que las minorías realizan contra el proyecto de ley de rebaja del impuesto que pesa sobre los carbones.

El Sr. Lletget la defiende y su discurso, lleno de censura para las minorías, provoca gran escándalo en la Cámara.

Continúa la sesión.

### Reunión de minorías

Invitados por el Presidente del Consejo Sr. Maura, se han reunido los jefes de las minorías en el despacho presidencial.

El Sr. Maura solicitó de las minorías un explicación de las causas que motivaran la obstrucción que realizan a los proyectos presentados por el gobierno, con grave daño de los intereses del país.

El Marqués de la Vega de Armijo manifestó que las minorías estaban disgustadas por la conducta observada por la presidencia con el diputado Sr. Auñón y la del gobierno en el asunto del señor Castellados, estando dispuesta a mantener su aptitud hasta tanto que vean aplicado debidamente el art. 31 de la Constitución que continua infringido.

Los dipntados Sres. Rusiñol y Gil Robles, recabaron su libertad de acción un cuanto a los proyectos de ley de carácter económico.—PERPÉN.

### Cocina de La Region

#### Chuletas de vaca enpapeladas.

Después de aplanarlas bien, cubrir las de pan

rallado, polvorearlas con sal y hacerlas saltar en manteca á fuego lento.

Estando casi cocidas, cubrir las con lonjas de tocino ó jamón y con su salsa, espesadas, y envolver cada una de ellas en un papel, previa adición de hierbas finas picadas.

Ponerlas luego sobre la parrilla á lumbré muy suave para que el papel se queme.

DR. ZAMPA.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 19.—SAN JOSÉ y San Fernando.—Indulgencia plenaria.—Ayuno.

Domingo 20.—De Pasión ó de Lázaro.—Santa Eufemia.—Indulgencia plenaria.

Lunes 21.—San Benito, abad y San Filemón.—Indulgencia plenaria.—Ayuno.

Martes 22.—San Desgracias y San Saturnino.—Indulgencia plenaria.—Ayuno.

Mercados

Mercado de Valladolid

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 982

Valladolid 18-0'40

Trigo á 49 reales fanega; centeno á 39 id.; cebada á 27 y medio id. Mercado sostenido.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION MES DE MARZO

	DÍA 16	DÍA 17	DÍA 18
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	694'51	697'47	696'32
15 (3 tarde).....	693'90	695'70	696'06
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	0'5		0'2
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	1'6	2'4	3'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	11'8	12'0	12'0
Mínima.....	5'2	3'8	3'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	44	30	23
Mínima.....	0	0	0

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

Vino tinto de primera calidad á 6 pesetas los 16 litros (una arroba) en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, calle de Hurones.

Horas de venta, de once á una todos los días.

SE VENDE una casa en Barrionueva baja, núm. 24. Darán razón en lo misma calle núm. 24, Guadalajara.

Guadalajara: 1904—Imp. 'LA REGION.'

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C<sup>IA</sup>

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

IMPRENTA "LA REGIÓN,"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico "La Región,") membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas opalini (última novedad) 1'75 ciento.

8, San Miguel, 8 bajo

Hojalatero en Jadraque

Se hacen zafra para aceite á los precios siguientes:

- De 20 arrobas, collate. 20 pesetas.
- De 30 id. id. 24 id.
- De 40 id. id. 30 id.

y además se regala una de arroba por cada zafra de 20 arrobas en adelante.

18—18

SE VENDEN tres vacas de leche de raza holandesa, con leche dós y uná á punto de parir.

Para tratar Jáudenes, núm. 12.

7—4

Dr. Moya

Ex-alumno interno de los Hospitales Clínico y San Juan de Dios en Cádiz y ex-alumno interno de la Clínica oftalmológica del Dr. del Toro en la misma capital, ofrece sus servicios como especialista en las enfermedades de la vista.

Calle del Museo números 23, 25 y 27, bajo, derecha, Guadalajara.

Martes, jueves y sábados de pago, y los miércoles para los pobres.

Horas de consulta de una á tres.

SE VENDE

Vino superior de cosechero, calle de Barrionuevo baja, núm. 27, duplicado, casa de la Sra. Viuda de Sierra, á 6 pesetas arroba. Av.

SE VENDE

una jardinera en buen uso, de seis asientos y con toldo. Se dará muy barata.

Para verla y tratar en la carretería de hijos de Anacleto Muñoz, Barrionuevo baja, 30.

RELOJERÍA MODERNA

DE

Alberto González

En este acreditado Establecimiento encuentra su numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á más años.

45, Mayor alta, 45.—Guadalajara.

(Frente á la Cooperativa)

2—1

NITRATO DE SOSA

Ahora es el momento oportuno para que los labradores se provean de NITRATO DE SOSA, excelente abono mineral que derramando sobre los sembrados en el mes de Marzo, aprovechando un día lluvioso, asegura la cosecha y la multiplica.

Por probar poco se pierde.

Los pedidos pueden hacerse por conducto del Administrador de "La Región," á D. Amadeo Cros, BARCELONA.

Representante en Madrid,

MARIANO MATESANZ

Santa Catalina, 12